

### 10.5. LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS ESPOSOS Y LAS DECISIONES EN COMÚN

La unidad en el matrimonio está muy relacionada con la entrega mutua y voluntaria de los cónyuges. Esta entrega tiene también que ver con la decisión explícita o implícita de compartir una serie de valores que sirven de criterios para la actuación congruente de cada día. Es decir, la relación entendida como la comunicación habitual entre los cónyuges, precisa de un acuerdo previo. El hecho de que sea así depende en gran parte de la capacidad de dar y de recibir en el matrimonio, y de las características de la misma relación. Sin embargo, la vida matrimonial no se realiza únicamente en función de las reacciones y de las acciones más o menos irreflexivas de los cónyuges, por mucho que se hayan puesto de acuerdo en estos valores. Depende también de las decisiones que se tomen en torno a los problemas que suscita todo cambio en la relación conyugal, o en cualquier otro aspecto de la familia.

La unidad producida por la decisión inicial de comprometerse para toda la vida será, más tarde, apoyada por un conjunto de decisiones parciales, tomadas en común o por cada uno en su zona de autonomía. Por eso se suele hablar del mal enfoque de estas decisiones como una de las causas fundamentales de los problemas en el matrimonio. En nuestra opinión, el hecho de que unos cónyuges no lleguen a un acuerdo sobre el modo de ganar o gastar su dinero, por ejemplo, no es significativo en sí, porque es probable que existan criterios diferentes en torno a cuestiones que por su naturaleza son discutibles. Sin embargo, si este desacuerdo sobre el dinero provoca una cierta incomunicación en el matrimonio, significa que la relación en sí fue débil antes de plantear el problema del dinero. Es decir, no se trata de guitar importancia al tema del acuerdo o desacuerdo en la toma de decisiones en el matrimonio, pero tampoco se trata de pensar que posibles desacuerdos provocan automáticamente un estado de incomunicación. En todo caso, será el resultado de una suma de actuaciones incorrectas respecto a la toma de decisiones lo que puede provocar un estado de incomunicación, no un desacuerdo aislado.

En este sentido, nos interesa reflexionar sobre el tema de decisiones en el matrimonio, sabiendo que éste es un tema clave en el desarrollo de la unidad del matrimonio.

Como hemos dicho, las dificultades en la comunicación conyugal no sólo surgen en la misma relación, sino también en actos decisorios realizados por los dos cónyuges a la vez o por separado.

Estructuralmente, caben los siguientes planteamientos respecto a la toma de decisiones en la relación conyugal:

- Una decisión personal que no hace falta comunicar al cónyuge,
- Una decisión personal de la que conviene informar al cónyuge,



- Una decisión personal que únicamente debe tomarse después de una consulta con el cónyuge,
- Una decisión del cónyuge que hay que respetar, porque pertenece a su zona de autonomía,
- Una decisión tomada por consenso entre los dos cónyuges.

### Problemas genéricos respecto a la toma de decisiones

Respecto a cualquier tema, en torno al cual hay que tomar una decisión, existen varios problemas: ¿qué tipo de decisión debe tomarse?, ¿debe ser compartida?, ¿pertenece a la zona de autonomía personal o no? Y, luego que la decisión en sí se tome bien. Si las decisiones que se toman habitualmente tienden a ser ineficaces, es lógico que se produzca una situación en la que exista el deseo por parte de uno de los cónyuges de asumir la zona de autonomía ajena o echar la culpa al cónyuge, por ejemplo, deteriorando así la comunicación posible. Por eso vamos a considerar, en primer lugar, las condiciones para la toma eficaz de cualquier decisión.

Para poder acertar en la toma de decisiones hay que saber primero informarse. La información se recoge leyendo, escuchando u observando, por gestos. Todas estas capacidades van a ayudarnos a obtener una información correcta, completa y proporcionada sobre el tema en estudio. Por ello, se tratará de conocer los propios prejuicios para asegurarse que la información recibida concuerda con la realidad. Es fácil, por tener algún prejuicio, desestimar la información de alguna fuente. También es posible que se llegue a dar más importancia a una parte de la información, no porque la tenga objetivamente, sino por saber más de este tema, por ejemplo.

En la recogida de la información habrá que captar la fiabilidad de las distintas fuentes de información, distinguir entre lo importante y lo secundario, entre hechos y opiniones, y reconocer cuándo la información es completa o incompleta.

A continuación, se tratará de establecer criterios para enjuiciar esa información en función del resultado que se desea, y relacionar la información con esos criterios.

#### Las zonas de autonomía

El acuerdo inicial que buscamos en cualquier matrimonio es en torno al concepto mismo de esta relación.

A partir de ahí, parece que debe haber un acuerdo por consenso en las circunstancias siguientes:

- Cuando el tema puede influir de modo importante sobre el modo de vivir del otro.
- Cuando el asunto tratado puede cambiar algo importante en el estilo establecido para esa familia.
- Cuando los resultados de la decisión pueden ser difíciles de rectificar una vez tomada la decisión.



Temas que pueden entrar en alguno de estos aspectos, hacen referencia a los siguientes asuntos:

- Presupuesto familiar y cómo manejarlo,
- Asuntos relacionados con el tiempo de libre,
- Asuntos relacionados con la religión,
- El modo de demostrar afecto,
- Amigos,
- Relaciones íntimas,
- Normativa del comportamiento social,
- Filosofía de la vida,
- Cómo se debe tratar a los padres, los abuelos, etcétera,
- Objetivos considerados importantes,
- La cantidad de tiempo que se debe pasar juntos,
- El sistema de tomar decisiones importantes,
- Reparto de tareas en la casa,
- Hobbies,
- Decisiones relacionadas con el trabajo profesional.

Convendría reflexionar sobre las causas de los conflictos en torno a estos temas, y otros que pueden considerarse importantes para un matrimonio. En este sentido, al hablar de las organizaciones en general, se pueden destacar tres causas principales:

- 1. La excesiva competencia para conseguir recursos que escasean.
- 2. El deseo de controlar actividades que pertenecen a la zona de autonomía de otra persona.
- **3.** La falta de acuerdo sobre los objetivos a seguir o sobre los sistemas y procedimientos que se deben utilizar para lograr aquellos objetivos.

Entre cónyuges, el primer punto puede relacionarse con distintos tipos de recursos. Por ejemplo, puede surgir un conflicto sobre la utilización del tiempo, el tiempo pasado en compañía del cónyuge, o con los hijos, en el trabajo, con los amigos, etcétera. Pero, también, pueden surgir conflictos por el dinero, bien porque cada uno cree que debe tener mayor autonomía en este asunto o porque no considera correcto la utilización que el cónyuge está haciendo de la autonomía que posee. También es posible que surjan conflictos en torno al afecto de un hijo. Esto se nota en algunos casos cuando no están lo suficientemente satisfechos del cariño que reciben del cónyuge y pretenden compensar esa insatisfacción buscándola en el hijo. El espacio en la casa puede ser excesivamente limitado y, en consecuencia, surgen conflictos en tomo a la utilización de ese espacio. Esto puede concretarse en cosas tan sencillas como prender o no la televisión en el momento en que el cónyuge quiere leer.



La clave en estas cuestiones consiste en encontrar o reconocer dónde escasean los recursos (espacio, dinero, tiempo, etcétera), porque, así, será más fácil poner los medios para evitar conflictos, buscando una solución que supone un esfuerzo a cada una de las personas implicadas.

Resumiendo, podríamos decir que cuando existe una excesiva competencia entre los cónyuges para hacerse de recursos que escasean, existen más posibilidades de que surja un estado de incomunicación.

Por otra parte, convendría comentar la relación que hay entre la unidad y la autonomía en el matrimonio y el estilo personal.

Si existe un acuerdo en los asuntos fundamentales o se está luchando para llegar a un acuerdo; es decir, si se cuenta con las actitudes positivas en desarrollo, principalmente relacionadas con la empatía, el aprecio y la congruencia, el estilo personal de cada cónyuge da riqueza al matrimonio. No buscamos una uniformidad en el comportamiento de los cónyuges, sino una interpretación personal de una misma realidad.

El estilo personal se refleja en el modo de comportarse en las situaciones habituales. Así que se podría decir que una persona que se comporta de un modo imprevisto continuamente no tiene estilo personal. Pero no sólo se trata de un comportamiento a secas, sino también de que sea el resultado de una decisión previa. Una persona que se deja llevar sin tomar, conscientemente, ninguna decisión personal como base de un comportamiento, tampoco tiene un estilo personal.

Aquí convendría aclarar que la persona no suele pensar mucho las decisiones que toma en el curso de un día. Normalmente está en posesión de la suficiente información como para adoptar un comportamiento congruente con ella. Pero cuando se piensa en lo que se quiere, se suele actuar de un modo imprevisto, a menos que se esté imitando un estilo ajeno (el caso del padre que ciegamente trata a sus hijos del mismo modo que le trataron sus padres a él).

Con todo, al hablar de un estilo personal podemos referirnos al hábito de reflexionar sobre las cuestiones fundamentales y al hecho de tomar postura en relación con ellas. La interpretación de esta postura —compartida por los cónyuges— será en función del modo de ser de cada uno. Se puede interpretar una melodía en un piano o en un violín y podemos reconocer y apreciar esa melodía.

Pero también podemos combinar los dos instrumentos, de modo que el violín lleve la melodía y el piano el acompañamiento, que lejos de oscurecerla, la resalte. Así es el matrimonio. A veces, un cónyuge se centrará con más fuerza en su modo de conseguir sus fines y estará acompañado por la música, de fondo, de su cónyuge. Y luego se intercambiarán. Para que el estilo —la interpretación—, sea bueno, los dos tienen que conocer la melodía y haber decidido que la van a interpretar juntos. Por último, tienen que estar muy atentos el uno al otro para no avanzar a distintas velocidades y para mantenerse afinados, en armonía. No sólo se trata de un acuerdo inicial, sino de una atención continua del uno hacia el otro. Sin este



acuerdo es muy difícil seguir la unidad de la familia, unidad que va a permitir asumir cada uno su papel dentro del grupo familiar.

Existe una diferencia fundamental entre una relación permanente de dependencia y una relación en la que cambian los papeles de director y de dirigido según la situación. Es lógico que en el matrimonio y en la familia, el hombre o la mujer se turnen en la toma de iniciativas según las circunstancias. Saberse dependiente del otro en una situación dada es bueno. Cada matrimonio deberá definir los distintos campos de dependencia en sus circunstancias particulares, pero cuando uno se da cuenta de que el otro no está tomando ninguna iniciativa, ni cuenta con su ayuda para resolver los problemas comunes, esto habrá de interpretar como una señal de alarma. Es decir, la mejora de la relación depende de que exista un estilo personal en cada uno. Este estilo sólo puede desarrollarse si cada cónyuge es responsable, o sea, si asume las consecuencias de una decisión tomada en el ser y en el hacer. En resumen, la responsabilidad de la ejecución material debe ser alternante. Los papeles deben combinarse para que entre los dos se consigan resultados deseados y previstos.

El deseo de ser independiente, normalmente, surge como rechazo a una situación de encasillamiento. La mujer cuyo marido le exige un comportamiento dado, sin permitirle desarrollar su estilo personal, puede desear independizarse de estas influencias. El marido cuya mujer le exige un comportamiento dado, en relación con su modo particular de organizar la casa, por ejemplo, puede reaccionar buscando su independencia. Puede optar por pasar menos tiempo en casa o por hablar menos cuando está. La persona se siente más independiente cuando no comunica, porque así no hace falta comprometerse a un curso de acción cara al otro.

No es independencia lo que buscamos sino una autonomía lo suficientemente amplia como para que nos impulse a poner libremente nuestras capacidades y cualidades al servicio de los demás. La delegación que existe en algunos momentos será la consecuencia de una decisión libre de colaborar con el otro y será fecunda solamente si no es una aceptación pasiva y permanente.

Volviendo a los tipos de decisiones propuestas anteriormente, veremos que las decisiones que puede tomar uno de los cónyuges y que no necesita comunicar al otro, tendrán que ver con la propia intimidad, en aquello que no tenga algo que ver con el cónyuge. Por ej.: una decisión del esposo de ayudar a algún amigo, en un problema íntimo, no necesariamente exigirá una información a la esposa. En algunos casos se puede comunicar el asunto, sólo por el deseo de compartir algo valioso, algo que es importante para uno mismo. Igual se puede decir respecto a las creencias religiosas.

También existen decisiones que uno debe tomar personalmente para luego informar al cónyuge. Decisiones de este tipo incluirán por ej.: dejar de salir con algún amigo, cuya relación no le parece conveniente (el cónyuge no tiene por qué participar en la decisión, pero necesita saber lo que ha ocurrido para adaptar su



comportamiento al hecho), la decisión de cambiar el tipo de trabajo profesional dentro de la misma organización (si este cambio no repercute sobre el estilo de la familia, la vida del cónyuge, etcétera), la decisión de cambiar de *hobby* (suponiendo que el cambio tampoco influye sobre la vida del cónyuge ni el estilo de la familia).

Las decisiones que se toman después de consultar, pero que entran en la zona de autonomía propia, dependerán de las reglas establecidas, en cada matrimonio en relación con esa autonomía. Es posible que sea la mujer quien lleve la organización del hogar en muchas familias. Pues aunque sea ella la responsable, si quiere modificar algo cuyos efectos alteren en grado notable el modo de vida del esposo, debe consultarlo antes. Es el caso del cambio de empleo, o de inscripción en un club recreativo, por ejemplo. Estas decisiones, igual que las anteriores, deben ser aceptadas por el otro, respetando la zona de autonomía correspondiente, pero conviene que sean previamente consultados.

Respecto a las decisiones que deberían ser tomadas conjuntamente, podemos volver a destacar la importancia del proceso técnico, para la toma de cada decisión. Parece que hay temas donde es obligado el acuerdo si se quiere sostener una comunicación abierta como son la finalidad del mismo matrimonio o los valores fundamentales de la educación de los hijos. Son estos unos objetivos comunes, que requieren el esfuerzo de ambos cónyuges; por tanto, tienen que ser compartidos. En otras cuestiones, cabe el consenso, que consiste en una decisión libre por parte de un cónyuge de ceder en este momento, sin acostumbrarse a hacerlo habitualmente, ya que esto puede producir una situación de dependencia permanente, lo cual sería insatisfactorio, puesto que una relación en desarrollo requiere la iniciativa de ambas partes.

En estas decisiones, que deben ser tomadas conjuntamente, de hecho, surgen muchos problemas de comunicación. Basta pensar, por ejemplo, en los procedimientos para atender a los propios padres o a los padres políticos.

Desde un inicial conflicto sobre un tema que afecta vitalmente a alguno de los cónyuges —como pueden ser sus propios padres— es posible que se llegue a una situación de falta de aprecio, empatía y de congruencia que daña seriamente las relaciones, en un momento dado, a menos que los cónyuges sepan serenarse, apoyarse mutuamente y volver a considerar el tema objetivamente, aclarando sus prioridades.

De acuerdo con lo que hemos dicho parece que puede surgir un estado de incomunicación en el matrimonio:

- Cuando alguno de los cónyuges no reconoce los límites de su propia zona de autonomía.
- Cuando uno de los cónyuges pretende controlar las actividades que pertenecen a la zona de autonomía del otro.
- Cuando no hay acuerdo en los objetivos básicos del matrimonio, o en los medios más idóneos para lograr estos objetivos.
- En cuanto uno de los cónyuges no sabe ceder en asuntos de poca importancia



### Proyectos en común

Hasta aquí hemos considerado la comunicación en relación con la toma de decisiones en función de la resolución de los problemas que van surgiendo en la vida normal. Lograr una congruencia entre el acuerdo inicial y las decisiones consiguientes no es fácil, pero tampoco es suficiente, ya que no sólo se trata de preservar lo que se tiene sino también de forjar el futuro. Es decir, se trata de tomar decisiones respecto a los proyectos de futuro.

Cuando hablamos de proyectos de futuro nos referimos a la posibilidad de saber hacia dónde se quiere ir, es decir, de no ser pasivos, esclavos de las circunstancias. Es una actitud directiva que supone que los cónyuges persigan resultados intencionalmente, contando con la participación de los distintos miembros de la familia. Si el matrimonio no se plantea a dónde quiere ir, es posible que cualquier cosa que ocurra sea mal recibida, ya que estorba el *statu quo* establecido. O como dice Séneca: "Cuando el barco no sabe a qué puerto se dirige, todos los vientos son contrarios".

Al hablar del futuro, podríamos referirnos al futuro inmediato; mañana, o también al futuro distante, dentro de unos cuantos años. Pero lo que inte-esa es el proyecto de futuro, pensando principalmente en lo que puede ser objeto de un esfuerzo presente, aunque requiera la perseverancia hasta llegar a la situación prevista.

Por ej.: no se trata de que unos recién casados tengan un proyecto de futuro a muy largo plazo en el que se defina cómo quieren actuar cuando sean abuelos, pero tampoco se trata de pensar únicamente en qué van a hacer el sábado o las próximas vacaciones. Se trata de elaborar las líneas maestras en una serie de ámbitos, que incluyen sobre todo cómo quieren que se desarrollen las mismas relaciones conyugales. Habría que preguntarse: ¿Cómo es la situación actual? y ¿cómo nos gustaría que fuera dentro de unos años? Otro ámbito de proyectos de futuro será el de los hijos, sin pretender modelarlos para que encajen con lo previsto, sino considerando lo que será mejor para cada uno de ellos, contando con sus características y cualidades personales. Para ello, otra vez, hará falta ponerse de acuerdo sobre cuáles son esas características y cualidades.

Otro campo en torno al cual conviene reflexionar es el trabajo. Me refiero al trabajo de ambos cónyuges, fuera o dentro de la casa. Conviene saber si se quiere realizar un proyecto que supone algún cambio de residencia en los primeros años del matrimonio, si se prevé que la mujer trabaje fuera de casa, una vez superada la etapa en que tiene que dedicarse a los niños pequeños o incluso dentro de esa etapa. También habrá que tener en cuenta las prioridades que se establecen con la atención a parientes, las posibilidades de promoción en el trabajo, las necesidades de los hijos. Porque todos estos temas supondrán una serie de actuaciones preparatorias por parte de los cónyuges.



Por último, también puede ser enriquecedor el proyecto de futuro respecto a las amistades y la utilización del tiempo libre de cada uno, de tal modo que exista un acuerdo sobre los deseos y necesidades de cada uno respecto a este tema.

En la práctica, no se tratará de hacer una programación detallada respecto a esos proyectos de futuro. La vida no es así. Pero si existe acuerdo sobre lo que se quiere, será más fácil tomar las decisiones, en cada caso, de un modo congruente, sin encontrarse de repente con situaciones incómodas para alguno de los cónyuges o para los dos. Habrá que poner unos medios y reflexionar juntos sobre estos proyectos de vez en cuando, pero con la suficiente flexibilidad como para poder aprovechar las nuevas circunstancias, sabiendo cambiar de rumbo, de común acuerdo, cuando sea oportuno. El proyecto no debe ser una limitación que produzca disgustos o desengaños en cuanto no se pueda realizar. Más bien, debe unir a los cónyuges en un esfuerzo para lograr algo deseado y para soportar las dificultades en el proceso, con alegría.

El proyecto común motiva a las personas para lograr unas buenas relaciones habituales y, al revés, cuando no existe ningún proyecto común es cuando existen mayores posibilidades de que surja la incomunicación y el deseo de forjar los propios planes independientemente del otro. La situación más grave, por tanto, es cuando alguno de los cónyuges no concibe el futuro con el otro, cuando no entra en sus planes de futuro.

El proyecto común significa que se sigue entendiendo la vida como una aventura a correr los dos, donde se acepta el riesgo de buscar algo mejor. Así no habrá rutina ni indiferencia.



David Isaacs



### 10.6. PRINCIPALES ANOMALÍAS EN LA COMUNICACIÓN CONYUGAL

#### LA INCOMUNICACIÓN CONYUGAL Y SUS TIPOS

Podrían identificarse con cierta precisión diez tipos de incomunicación conyugal.¹ Mientras mayor sea la aproximación entre estos tipos y la realidad a la que representa, tanto mejor podrán verificarse cada uno de ellos. Los tipos identificados son: indiferentismo, dependencia, independentismo, apropiación posesiva, celos infundados, manipulación, desconfianza, e instrumentalización del otro, inseguridad y temor.²

No es fácil encontrar un matrimonio con problemas de incomunicación que se ajuste del todo a un cierto tipo, a un solo y exclusivo tipo de los que serán estudiados. Sin embargo, se dispondrá de un instrumento útil para la orientación matrimonial.

### 1. Indiferentismo

Caracterizado por un estado de neutralidad afectiva en el cual el sujeto no experimenta ningún sentimiento al contacto con el mundo exterior y no manifiesta ninguna reacción a las situaciones.<sup>3</sup> Ser indiferente ante una persona es comportarse frente ella como si no existiera, porque "para mí no significa nada, ni bueno, ni malo".

Si cada una de las personas humanas es única e irrepetible, ¿cómo podemos sentirnos indiferentes frente a ella? En el caso del matrimonio es todavía más aberrante e incomprensible. Si es el cónyuge es el ser al que más debo querer, ¿cómo puedo ser indiferente ante él?

Cuando se percibe a una persona como un objeto, la estamos cosificando, lo cual constituye una aberración metafísica, psicológica y sociológica y es, además, una injusticia. En el fondo nadie nos es del todo indiferente, luego lo que acontece es que nos podemos "hacer los indiferentes". Por ej.: el esposo puede ver a su mujer agobiada y no le ayuda, y trata de justificarse diciendo que el cuidado de los niños y de la casa, «es su problema». Una esposa se puede mostrar indiferente ante su marido cuando éste tiene un grave problema en su trabajo y porque «ese es su problema». Esto puede ir abriendo una profunda fisura en las relaciones conyugales, e incluso llegar a romperlas.

El indiferentismo en las relaciones conyugales puede manifestarse cientos de veces. Esto sucede, por ej.: cuando uno de los cónyuges quiere comunicar algo al otro, y no es escuchado. No interesarse por una persona es humillar, en algún modo, la

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> TIPOLOGÍA: Estudio y clasificación de tipos. TIPO: Conjunto o serie de características que sirven para identificar o definir algo. LOPEZ ORTEGA MÜLLER, J. Antonio y VERA FERRER, Gabriel, *Diccionario de términos de orientación familiar*, LOMA, México, 2002.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> POLÁINO LORENTE, Aquilino y MARTÍNEZ CANO, Pedro, *La comunicación en la pareja, errores psicológicos más frecuentes,* Rialp, 1999, p. 194.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Diccionario de términos de orientación familiar, ob. cit.

<sup>&</sup>quot;Propiedad intelectual del Centro de Ciencias para la Familia, LOMA, prohibida su reproducción por cualquier medio".



dignidad de esa persona, lo que casi siempre deja un sentimiento de amargura y de culpa.

La indiferencia es un modo de despersonalizar y devaluar al otro, aunque en ocasiones se realice de manera vaga, ambigua y abstracta. Algunas veces no es real, sino fingida o simulada. Si se sabe ver y observar, siempre encontraremos en la otra persona valores que nosotros no tenemos y de los cuales nos gustaría disponer. Por eso, uno reconoce su carencia y se siente atraído por ellos.

La indiferencia sólo puede emerger cuando esos valores no se han descubierto en el otro, es decir, cuando al otro se le conoce poco. También, puede constituir una forma de anular la repulsión que se experimenta hacia otra persona, cuyas actitudes y características son muy contrarias a las nuestras. En este sentido, la experiencia del odio resulta más humana y natural que la de la indiferencia, aunque el odio es una pasión que debemos combatir.

Desde la indiferencia no se atiende al otro y, por eso, no se le entiende. Y como, desde ella, no puede haber comunicación entre las personas, es lógico que no sea posible el entendimiento. Es decir, la indiferencia genera la incomunicación entre los cónyuges, y viceversa.

Algunas causas de la indiferencia, entre otras, pueden ser: la rutina, la pérdida de respeto, la excesiva familiaridad, una mala percepción del otro por el prejuicio de tener siempre en un primer plano sus defectos antes que sus cualidades y virtudes.

En los primeros años de matrimonio empiezan a emerger y a ponerse de manifiesto las características negativas de ambos cónyuges. Más tarde, estas ascienden a la superficie de la convivencia conyugal, a la vez que los valores comienzan a hundirse y desvanecerse en una zona de oscuridad y penumbra, y haciéndose opacos a la mirada del otro, dejan de brillar. Por último, en una tercera fase, sólo queda un cliché negativo del otro; demasiado negativo como para que sea creíble.<sup>4</sup> Esto puede ocurrir porque un cónyuge, o los dos, dirige su atención y se focaliza más en otras personas que cruzan por su horizonte vital, mientras desatiende y se desentiende de su cónyuge, cuya imagen se desdibuja progresivamente.

De acabar este proceso en la *infidelidad conyugal*, es muy posible que el indiferentismo y la incomunicación que sigue a aquél, terminen por arruinar las relaciones conyugales. El indiferentismo en esos casos, no es ya algo involuntario sino, por el contrario, se refuerza por la tendencia a justificar la propia conducta. En otras ocasiones, el indiferentismo es consecuencia de que los cónyuges prefieran ser más en vez de ser mejores. Por ej.: tener más poder en la empresa, ganar más dinero, ser cada vez más entrevistado, tener mayor influencia social, es lógico que el otro deje de estar en el punto de mira de su atención y, entonces, se desvanezca o incluso desaparezca de su perspectiva vital y personal. Desatiende y desvincula su atención del otro cónyuge, para atenderse a sí mismo y a sus cosas, a su propia imagen y la que los demás tienen de sí mismo.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> La comunicación en la pareja... ob. cit. p. 199.

<sup>&</sup>quot;Propiedad intelectual del Centro de Ciencias para la Familia, LOMA, prohibida su reproducción por cualquier medio".



Cuando esto sucede, la otra persona percibe que le han perdido el respeto y, si esto se prolonga, se sentirá descalificada —como carente de todo valor— y, en consecuencia, injustamente maltratada y marginada. A esto conduce inevitablemente el indiferentismo, si no se supera con cierta rapidez, como es debido. En el fondo, esto quiebra y frustra toda relación.

En el fondo de todo esto hay un enorme desconocimiento de que lo que completa y da sentido a la propia biografía del casado es precisamente la conyugalidad. Su condición de esposo(a). A un hombre casado no se le entiende bien hasta que no se conoce a la mujer con quien se ha casado. Sin ese dato su trayectoria biográfica resulta incomprensible. El matrimonio es siempre cosa de dos, de dos biografías que se entreveran y funden, sin confundirse, en una sola: la vida conyugal y familiar. Por eso, cuando se prescinde de una de ellas, la otra no se entiende. En los casos de separación o divorcio todo esto se ve con una especial claridad.<sup>5</sup>

### 2. Dependencia

La dependencia entre los cónyuges es más frecuente que el indiferentismo.

No hay que perder de vista que «todos dependemos de todos». Una cierta dependencia es natural. Sin embargo, no todas las formas de dependencia son naturales. Algunas son morbosas, surgen de la inmadurez y nos hacen sentir inseguros e inestables, pudiendo incluso llegar a arruinar la vida del cónyuge, renunciando al peso de la responsabilidad, de ser quien se es o se debe ser.

Un esposo o esposa dependiente es el que todo tiene que hacerlo con el otro. No sólo lo material sino también y fundamentalmente lo afectivo. Necesita recibir y ser objeto de manifestaciones de afecto de manera continua e ininterrumpida.

Generalmente nunca llevan la contraria. El otro pensará: iqué amable es! iPiensa igual que yo; sintonizamos en todo!

Hay una dimensión social que atraviesa la entera naturaleza humana. Todo lo que la persona es y está llamada a ser lo obtiene a través de la ayuda de los otros y de una redimensión social de lo que ya era.

La dependencia conduce a la incomunicación. Hay cónyuges dependientes que, después de muchos años de matrimonio, están siempre expectantes, de lo que les dice el otro con la mirada, para saber cómo han de comportarse. Esta forma de comunicación puede ser entrañable, si se hace bien. Pero puede ser signo de dependencia, si se hace sistemáticamente.

La persona dependiente, casi siempre se colocará en un plano inferior al otro, desde el cual depender el más y mejor.

Cuando una esposa establece relaciones de dependencia con el cónyuge, lo que tiene por marido deviene en "abuelo, padre o hijo". Exactamente lo mismo puede decirse del esposo dependiente para quien su esposa deviene en "madre". Un matrimonio así no puede funcionar porque la comunicación entre ellos no es

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> *Ibídem*, p. 201.

<sup>&</sup>quot;Propiedad intelectual del Centro de Ciencias para la Familia, LOMA, prohibida su reproducción por cualquier medio".



madura. Hay dependencia allí donde no hay comunicación entre iguales. En cierta medida, la dependencia es la antítesis del indiferentismo, y es igualmente perjudicial para la relación conyugal.

En la dependencia, no es que un cónyuge se done a sí mismo y regale su afectividad al otro. Lo que aquí sucede es que su afectividad —y hasta su persona— ha sido absorbida por el otro, sin que medie, en ocasiones, un acto libre de ninguno de los dos, es decir, sin su consentimiento voluntario, como si fuese un apéndice del otro, sin identidad ni autonomía propia, sólo como una excrescencia parásita de la vida del cónyuge.

Suele darse también la dependencia cognitiva, es decir, cónyuges que nunca piensan nada y que todo lo tiene que pensar y/o resolver el otro. Esto influye en el crecimiento cognitivo de ellos y de sus hijos.

Hay veces en que otro tipo de dependencia, la económica, puede causar también la incomunicación de los cónyuges y puede ser generadora, por parte de uno de ellos de opresión, y del otro de sumisión. Por lo tanto, las dependencias conyugales nunca generan consecuencias positivas. No pueden confundirse con la unidad real entre ellos.

# 3. Independentismo

El independentismo está muy arraigado en la actual sociedad, y consiste, principalmente, en que muchas personas no quieren comprometerse ni siquiera en sus relaciones conyugales. Es sinónimo del «no compromiso». A fuerza de no comprometerse con nadie ni con nada, la persona navega, incrementando su capacidad de adaptación a los más diversos contextos. A lo que parece, una persona independiente, es aquella que ni siquiera se compromete consigo misma. Es, en realidad, una persona muy dependiente del deseo patológico de independencia, que en ella reclama estar satisfecho.

Esto se debe, entre otras cosas, a un desconocimiento de lo que es la libertad, en la que está implícito el compromiso. Elegir significa optar por algo. Pero, en realidad, no se elige algo si uno no se compromete con lo que ha elegido. Siempre que elegimos nos comprometemos.

Por eso, elegir significa también renunciar a todo lo no elegido, pero poco importa esta renuncia, cuando se está satisfecho con la elección.

El miedo al compromiso lleva a algunas personas a no elegir nada y eso, es ya una elección. Una elección pobre y empobrecedora.

Las elecciones en la vida se asocian a muchas renuncias, pero la persona se va también enriqueciendo con aquello que elige.

El independentista, vacía de significado su vida y sufre neciamente en su propia soledad. Los cónyuges que padecen esto generalmente son muy inteligentes, y ocupan puestos de trabajo de cierta relevancia. Ocurre generalmente en personas de



mediana edad. Afecta por igual a hombres y mujeres, aunque en estas últimas acaso sus manifestaciones sean más intensas y dramáticas.

Una característica peculiar, que no suele faltar, consiste en que no conviven o conviven muy poco con su cónyuge y pasan mucho tiempo a solas. Suelen vivir alejadas de sus respectivas familias, de las que están y se sienten completamente desvinculadas.

Como disponen de un buen nivel intelectual y de una relativa y buena preparación profesional, hasta de una independencia económica, y por supuesto afectiva, a menudo racionalizan e intelectualizan sus conflictos.

En realidad, lo que más destaca en el perfil biográfico de estas personas es el haber hecho de la independencia personal una categoría absoluta a la que sacrificar y sacrificarse por completo.

Sería un craso error pensar que uno es independiente porque no se concibe ni experimenta a sí mismo vinculado con nada. En ese caso, más que de independencia sería más exacto hablar de aislamiento, pero de un aislamiento peligroso y erróneamente comprometedor.

Normalmente los cónyuges al entregarse no tienen miedo a la entrega de su libertad, ya que como consecuencia de esa entrega, y en la medida que cada vez se comprometen más con las consecuencias derivadas de ésta, se enriquecen más y más, pues renunciando a todo y siendo el otro cónyuge a quienes se entregan, inevitablemente han de enriquecerse con el otro que es el objeto de su compromiso.

En consecuencia, la persona que, libremente hace uso de su libertad comprometiéndose, se hace mucho más libre. Los que se casan y se entregan al cónyuge, actualizan su libertad y en la fidelidad a ese compromiso encuentran su realización personal.

# 4. Apropiación posesiva

La forma más legítima de posesión de la persona es el autoconocimiento.

Toda persona para entregarse, antes tiene que conocerse, luego aceptarse, para después poseerse y, finalmente, para entregarse, o no, libremente.

En la entrega matrimonial existe una donación por parte de ambos, sin perder cada uno su individualidad. La posesión entre los cónyuges parte de una donación libre, comprometida. Se habla de *apropiación posesiva*, cuando el modo de apropiarse del otro o de la otra, se realiza como si se tratara de cualquier objeto o cosa. El ser humano es un ser que no puede ser utilizado, porque se trata de un sujeto, y sólo puede ser tratado como tal. Sólo puede ser poseído si él, como sujeto, se entrega libremente.

El esposo tiene derecho sobre el cuerpo de su esposa y ésta sobre el cuerpo de su esposo, respetando ambos todas y cada una de esas peculiaridades que posee un cuerpo humano y personal.



Ocurre la apropiación posesiva, cuando no se respeta o se obstaculiza el grado de libertad que le es connatural al cuerpo del otro. Si al cuerpo se le trata como objeto, se impide que él mismo pueda donarse, porque los objetos no pueden autodonarse. Y si el otro no se dona en su cuerpo, si no entrega gustosamente su libertad corporal, ¿sirve de algo apropiarse de él, posesivamente?

La apropiación posesiva, se da en las personas egoístas que no saben amar. Se trata de una posesión degradante, por rebajar a la persona a mero objeto. Esto puede generar problemas psicológicos y hasta psiquiátricos (celos o comportamiento paranoide). No extraña que, ante la apropiación posesiva, algunas esposas se quejen de ser violadas por sus propios esposos.

Si no se respeta el cuerpo del otro ¿se respetarán acaso sus opiniones, su forma de pensar y de ser, en una palabra su persona? Y de no respetarse, ¿puede un cónyuge entregar a otro aquello que no se le reconoce ni respeta? La apropiación posesiva abarca a toda la persona a quien no se le trata ya conforme a su dignidad, sino que se le reduce a objeto útil.

La donación es consecuencia y condición del amor, pero a partir de la libertad personal. Casi siempre que se intenta homogeneizar artificialmente a las personas, no se consigue otra cosa que romperlas. Y a pesar de que las personas, por lo general, aguantan mucho, la identidad personal no es renunciable, porque no puede enajenarse o alienarse el propio yo por imposición de otro, ni siquiera cuando ese otro sea un marido prestigioso y de mayor edad y experiencia que la esposa., por ejemplo.

Hay que considerar que tampoco se puede, no se debe, renunciar «gentilmente» a lo que no es renunciable: la libertad personal.

# 5. La desconfianza

La desconfianza admite muchos grados, por lo que no podemos hablar de ella en términos de todo o nada. Las suspicacias y/o desconfianzas mutuas no constituyen manifestaciones estrictamente psicopatológicas, sino que más bien pueden atribuirse a ciertas variables actitudinales, disposicionales, de educación, etc.

La desconfianza genera incomunicación. Aquello en lo que se desconfía, no se comunica, ni se participa con el otro. Lo que no se ha comunicado deviene luego en un secreto, en una barrera que diferencia y separa, algo en lo que, obviamente, se discrepa. Y lo que sirve a la discrepancia, contribuye a la desunión.

Ante la desconfianza conyugal, hay que ser muy prudentes, de otro modo, la ayuda que se pretenda dar en la consulta de orientación familiar puede arruinar, de forma definitiva, las relaciones conyugales. Por ej.: si en la consulta el marido descubre que su mujer desconfía de él en lo económico, tal vez le provoque un gran disgusto y le retire a su esposa la confianza en otros numerosos ámbitos de sus relaciones.

Generalmente en las relaciones conyugales cuando hay falta de respeto entre los cónyuges, se va perdiendo la confianza entre ellos. Para recuperar ésta, es



necesario que el cónyuge que faltó al respeto, además de pedir perdón, procure rectificar su error y manifestar así que está dispuesto a mejorar en el respeto a su cónyuge. La desconfianza puede ser una consecuencia de descubrir en el otro la mentira o falta de sinceridad. Por eso, la transparencia en la comunicación, es factor indispensable para la confianza. Ésta y la comunicación se influyen mutuamente. Una genera a la otra y viceversa. Cuando la confianza se ha perdido, su recuperación es muy difícil, pero posible.

#### 6. Los celos infundados

Si cada persona es un ser humano único e irrepetible, la comparación, es absurda. A pesar de eso, frecuentemente, nos comparamos con los demás.

Se llegan a comparar más las jóvenes que los jóvenes. Suelen tener más celos las mujeres, de sus amigas. El hombre cuando se compara con los otros, lo hace respecto al rendimiento en el trabajo, en los resultados que obtiene, en el prestigio social alcanzado y, si es joven, en sus habilidades para practicar algún deporte.

Tiene celos quien no sabe amar, por su inseguridad desconfía. Quien tiene celos infundados, presupone la infidelidad del otro, sin que sea real.

Si una mujer está segura del cariño que le tiene su marido, no tiene por qué experimentar los celos. La celotipia es consecuencia del afecto, sí, pero de un afecto que hunde sus raíces en la inseguridad. La persona celosa experimenta, sobre todo, temor a perder el cariño de la persona que ama.

Quien tiene celos, se sitúa, automáticamente, en una de las posiciones psicológicas siguientes:

- a) Es posible que uno de los cónyuges tenga una baja autoestima, y si cree que el otro vale mucho, acabará por pensar que «puede buscar otra persona que valga más que él». Manifiesta así, su inseguridad. Esta actitud arruina la comunicación entre ellos, suscitando en él o ella, dependencia afectiva y desconfianza.
- **b)** La inseguridad y desconfianza de una persona celosa tiene que ver con la fidelidad que le es debida por el otro cónyuge. Vive bajo el temor, bajo el peso de la amenaza, de que el amor de su cónyuge se extinga o éste la abandone.

Una vida así, es incompatible con la felicidad. En cuanto se advierte el más pequeño signo de engaño, el comportamiento celoso se incrementa.

Son muy diversas las consecuencias que se pueden derivar de los celos en las parejas, algunas de las cuales son incluso psicopatológicas. Entre las que no lo son, se encuentran la indignación y la ofensa; entre las que lo son, la cólera y el daño, la alienación y la pérdida.

Kierkegaard describe entre las principales consecuencias de los celos: el duelo, la indignación y el miedo, según que su intensidad sea mayor o menor. El miedo se dirige en estos casos a objetivos muy concretos, no se trata de algo vago y abstracto, sino más bien de algo sintomático: miedo a perder el afecto; a que desaparezca su prestigio; a la consideración que hasta entonces se tenían entre ellos; a perder el control social que había alcanzado, etcétera.



Freud menciona el dolor, el odio y la pérdida de la autoestima entre las consecuencias de los celos.

Otros autores señalan otras manifestaciones de tipo agresivo como la irritabilidad y la hostilidad, que suelen presentarse con una intensidad inusitada y desproporcionada en aquellos cónyuges, en los que la pérdida del autocontrol se da fácilmente.

Es posible que las anteriores manifestaciones se relacionen potencialmente con otros trastornos psicopatológicos mayores (como trastornos del carácter, obsesiones, crisis epilépticas, ideas delirantes, etc.), por lo que constituyen un signo de alerta que sugiere se lleve a cabo una exploración psicopatológica atenta y cuidadosa del cónyuge celoso.

La frialdad, el distanciamiento y la susceptibilidad son malos compañeros de viaje del comportamiento celoso, porque como aves de mal agüero presagian una evolución más patológica y complicada acerca del futuro de la pareja.

En cambio, la aparición en el cónyuge de las *actitudes* propias de quien se hace la *víctima*, nos desvela la probabilidad de estar ante una personalidad histriónica, necesitada y dependiente de afecto, que goza, en la mayoría de los casos, de unas excelentes disposiciones actitudinales para la manipulación de quienes lo rodean.

La personalidad puede desarrollarse de manera patológica, como consecuencia de algunas experiencias tempranas que van configurando un patrón de conducta.

La ansiedad se presenta frecuentemente en el celoso. La dependencia afectiva, al mismo tiempo que la hostilidad, constituyen un excelente caldo de cultivo donde la ansiedad puede crecer sin limitación alguna. Esta ansiedad puede transformarse de modos diversos, según sea la naturaleza psicobiológica del cónyuge, su contexto social y familiar, etcétera.

El autocontrol del comportamiento celoso es muy difícil de lograr. En cierto modo, porque el cónyuge celoso es una persona insegura, cuya autoestima es muy baja y su autoconcepto es en muchas ocasiones negativo, por lo que infravalora continuamente. El esposo celoso imagina que el afecto que su mujer le tiene es muy valioso, puesto que proviene de la persona que él más valora (su esposa). El afecto que recibe de su esposa se transforma en un *valor* que le transforma y hace de él una persona valiosa. No es tanto que el cónyuge se perciba a sí mismo como una persona espontánea e inicialmente valiosa, como razones por las que su esposa le quiere, sino más bien al contrario: que siendo una persona no valiosa, al recibir el cariño de su esposa, éste lo *transforma en un alguien valioso*. Su autoestima depende del afecto que le muestra ella.

Como esta autovaloración personal está fundamentada y sostenida (externamente) por el comportamiento afectuoso de la esposa, es lógico que el esposo celoso sienta erróneamente del siguiente modo: si no recibo el cariño de mi esposa, dejaré de ser valioso.



Precisamente por esto el cónyuge celoso no logra casi nunca autocontrolar bien sus propios pensamientos, a pesar de mostrar interés y esfuerzo para conseguirlo. Quizá, lo más que pudiera conseguir sería encubrir su comportamiento celoso, es decir, realizar un cierto control externo sobre su conducta, sin lograr extinguir o anular la íntima reacción emocional, que lo embarga y que con frecuencia es muy intensa.

Ahora bien, ¿esto de qué sirve? Precisamente la falta de control sobre los sentimientos celosos, incrementa aún más la inseguridad del esposo, haciéndole cada vez más vulnerable respecto al problema.

Nada de extraño tiene que ante ese pobre autocontrol interno de las emociones, el cónyuge celoso acabe por manifestar su impotencia respecto del control externo de su conducta que, antes o después, puede acabar en un comportamiento agresivo y vejatorio, incluso para la persona que precisamente más quisiera que le ame.

Si los celos entre los cónyuges les hacen sufrir tanto, es porque han percibido el afecto del otro no como un algo prioritario, sino algo más bien compartido con otras personas (por ej.: de su familia de origen,), a los que, por otra parte, también quiere (posesión inclusiva). Y lo que se prefiere es un afecto radical y exclusivo, una pertenencia—un amor-pertenencia—, que jamás debiera ir hacia un tercero, sino sólo volcarse total y únicamente en sí mismo (posesión exclusiva y excluyente).

# 7. Manipulación

Es frecuentísima la manipulación conyugal. Es una estrategia que, usando de la falsedad, incluso con conciencia plena, permite al cónyuge comportarse de manera distinta a como es, para conseguir el efecto que desea del otro. Hay aquí, casi siempre, ocultamiento de la verdad, además de una cierta ganancia, que suele ser el motivo por el que aquello se hace.<sup>6</sup>

La ganancia mayor suele darse en quien manipula, pero puede darse una cierta ganancia también en el manipulado.

Las estrategias manipuladoras del esposo generalmente difieren de las de la esposa. Él se apoya más en el trabajo, el dinero, la autoridad; suele gritar menos, amenaza alguna vez y casi siempre deja de hablar. Ella, en cambio, es muy raro que no hable para así manipular al varón. Suele hacer un uso más frecuente de los gritos y de los gestos. Con la palabra «cariño», por ej.: suele crear expectativas en el varón y conseguir lo que quiere.

Hay tantos tipos de manipuladores como formas de manipulación. En realidad, no hay un tipo de manipulador, en estado puro. Y cuando lo encontramos, es muy probable que se trate de un psicópata, más que de un manipulador.

En el fondo de la manipulación subyace un problema de comunicación. Se trata casi siempre de manipulación del lenguaje. Hay muy diversas formas de decir una misma cosa.

-

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> *Ibídem,* p. 205.

<sup>&</sup>quot;Propiedad intelectual del Centro de Ciencias para la Familia, LOMA, prohibida su reproducción por cualquier medio".



La mujer expresa mejor sus emociones. Tiene mejores recursos lingüísticos que su marido. Se dice que «la mujer descansa cuando habla, y el varón se cansa hablando».

No todo es manipulación. Para que exista debe haber una intención oculta y, sobre todo, decidida de no decir la verdad; de esconderse en un lenguaje que no comunica; de comunicar algo, de modo de disfrazar la fraudulenta comunicación. Eso es la manipulación: una comunicación incomunicadora o incomunicante.

Si los asuntos manipulados son muchos, aunque sean pequeños, antes o después se llegará a alguno que no sea tan pequeño. En ese caso, la manipulación se prolongará o devendrá en incomunicación.

Puede generar consecuencias más graves cuando afecta frontalmente ámbitos de la libertad humana implicados en una importante toma de decisiones. Por ej.: si a la esposa no le cae bien un amigo de su marido, es muy probable que, haga lo que haga el marido, acabe rompiendo con él. Esa ruptura de la relación entre amigos, no está fundamentada en ningún conflicto que haya surgido entre ellos, sino sólo en el hecho de haberse distanciado tanto en esa relación, por causa de la esposa, que acabarán por no verse nunca, con lo que la relación entra en una languidez y acaba por extinguirse. La causa de la ruptura se debe a que a la esposa no le gusta esa relación y utiliza argumentos como: «el otro día se portó muy grosero conmigo»; «no sabría que decirte..., pero creo que se está aprovechando de ti»; «yo no aguanto a una persona que habla y habla siempre de lo mismo...». Sin embargo, algunas veces, la esposa puede tener razones de peso para recelar de un amigo del marido, aunque no tenga totalmente claras las razones.

Lo que se hace para introducir en el otro una decisión no razonada, es tomar el lenguaje y vaciarlo de significado, manipularlo, adulterar su sentido real para finalmente, salirse uno con la suya.

El contenido de la manipulación puede también referirse a lo económico, sin embargo, el lenguaje siempre interviene. A veces es un lenguaje del cuerpo: gestos, miradas. Otras veces son actitudes y acciones.

Otro ámbito relevante respecto de la manipulación es el de las relaciones íntimas entre los cónyuges. La excusa más frecuente de las esposas para negarse a ellas es el que les «duele la cabeza» o «he pasado una mala noche, y estoy muy cansada». En vez de decir con toda sencillez que no quieren tener relaciones en ese momento.

Un hombre debe admitir sin enfadarse —como muchos lo hacen— que su mujer le diga que no quiere tener relaciones, en esas circunstancias, por las razones que fuere.

En lugar de enfrentarse a la realidad, lo que se suele hacer es algo más difícil y también más peligroso: salirse con la suya manipulando al otro. Esto puede dar origen poco a poco a que la mujer acabe quejándose de que, en cierto modo, "se



está acostando con un extraño". Extrañeza generada por quien, en lugar de abrir su intimidad y compartirla sinceramente, prefiere la manipulación del otro.

La unión conyugal exige la intimidad, la sinceridad, la fusión y la identificación entre los cónyuges. Sólo se realizará bien, si la entrega entre ambos es total, si es completa la donación y la aceptación mutuas de cada uno, si se obtiene el necesario placer, si la afectividad y la voluntad quedan allí comprometidas, y si se admite y respeta la posibilidad de engendrar nuevos hijos.<sup>7</sup>

Si no ocurriese así, las relaciones íntimas resultan un tanto empobrecidas, frustradas, reprimidas, insatisfactorias e incompletas.

¿Quién pierde más, el que manipula o el engañado? Los dos, pero quizá, más el que manipula. Entre otras cosas, porque el engañado, a veces, no se entera de que lo ha sido.

#### 8. La instrumentalización del otro

De alguna manera, se ha hecho ya referencia a este problema en los puntos anteriores. La instrumentalización consiste en hacer del otro cónyuge un instrumento en favor de la consecución de las metas por las que uno apuesta, de los valores personales elegidos o de los «hobbies» que se tengan.

Aunque no siempre signifiquen lo que es la instrumentalización, hay tópicos que, en ciertos casos, son muy certeros. Así, por ejemplo, cuando se dice que «detrás de todo gran hombre hay una gran mujer». Esta afirmación es cierta en numerosos matrimonios. Pero, como ahora están cambiando los roles de los esposos habrá que invertir este tópico y sostener que «detrás de toda gran mujer hay también un gran hombre». En el fondo, es igual. Lo que se quiere decir es que hay hombres o mujeres que se han apoyado en sus respectivos cónyuges para subir, socialmente, en lugar de servirles. Este es el caso, por ejemplo, del marido que se enoja porque a su mujer no le gustan las relaciones sociales y a él le convendría mucho para escalar en su profesión una «mujer-relaciones públicas», que fuera emblemática y le abriera las puertas de otros ámbitos sociales, a los que intenta acceder.

Hay muchos convencionalismos sociales que deberían analizarse, fenomenológicamente, desde esta perspectiva de la instrumentalización del otro y preguntarnos acerca de su sentido y significado.

Hay esposos que jamás se han presentado en público con sus mujeres, posiblemente, porque tal vez consideren que no son presentables, que no les favorece el papel que pudieran hacer. Este es un modo de instrumentalización, sólo que negativo, puesto que se está calificando a la esposa —casi siempre, sin fundamento alguno— como un instrumento disuasorio, frustrador y facilitador del fracaso de sus relaciones públicas.

.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> *Ibídem,* p. 213.

<sup>&</sup>quot;Propiedad intelectual del Centro de Ciencias para la Familia, LOMA, prohibida su reproducción por cualquier medio".



Pero también nos encontramos con el caso contrario del esposo, que se hace acompañar siempre por su mujer para presumir de ella, para que haga de reclamo de la atención que busca despertar a su alrededor, y que incluso la instruye y asesora acerca de cómo ha de verterse en función del tipo de reunión a la que asista y en la que, obviamente, ha de destacar. La esposa es así instrumentalizada socialmente a fin de que todos a él (el esposo) lo perciban.

Aquí es preciso recordar lo sostenido por Kant, de que «la persona es un fin en sí misma; ningún hombre es un medio para otro hombre». Instrumentalizar al otro es hacer exactamente lo contrario de lo que aquí se afirma.

iEs grandioso e inconmensurable que cada persona pueda, hasta cierto punto, hacerse a sí misma, como le dé la gana! Precisamente, por eso, no se puede consentir que una persona se subordine, contra su propia voluntad, como mero medio al servicio de los fines de otro, ya que este modo de proceder atenta contra la dignidad humana.

Ahora bien, desde la perspectiva de la comunicación, que es lo que aquí interesa, ese modo de proceder comporta una profunda paradoja, pues siempre que se instrumentaliza a otro, el propio instrumentalizador también se denigra.

Si un cónyuge hace que la otra persona sea indigna, al tratarla como un medio, después no podrá querer lo que es indigno porque él mismo así lo hizo, y de continuar queriéndola, forzosamente querrá a una persona indigna, degradada e instrumentalizada; un mero instrumento deificado más que una persona, icon tan poco ha de conformarse el anhelo de su corazón!

De otra parte, como su voluntad sólo puede querer el bien (aunque a veces se equivoque), si voluntariamente hace el mal en otro, su voluntad no podrá querer el mal que ha hecho en otro —porque está hecha para querer el bien— y, por consiguiente, es muy difícil que pueda seguir queriendo al otro.

El instrumentalizador queda automáticamente deprivado de los afectos del instrumentalizado, con lo que a sí mismo se hace un gran daño.

Por contra, si trata al otro como un fin en sí mismo, si quiere su bien, esto es lo que hace bueno al otro. Por eso, el otro es bueno porque el cónyuge le ha hecho el bien, y en esa misma medida le querrá, entre otras cosas porque su voluntad sólo puede querer lo bueno.

Y su voluntad, su querer estará tanto más satisfecho —la persona será tanto más feliz— en la medida que haya contribuido a ese «plus» de, hacer el bien, hacer bueno —el mejor posible— al otro cónyuge.

Si los esposos fueran más sensatos o se hubieran formado mejor, se respetarían mucho, se comunicarían con toda delicadeza y afecto, querrían siempre el bien del otro. Así, se estarían asegurando del incremento de su querer mutuo, y de la optimización de la calidad de su propio amor.



Al contrario, si se tratan mal, si se hacen daño entre ellos, se va generando un mecanismo de retroalimentación negativa, por cuyo defecto, ambos acabarán denigrados, arruinados, aislados y solos. En definitiva, estarían extinguiendo la comunicación entre ellos, a la vez que disolviendo y desapareciendo el amor que les unía.

Restaría solamente, encaminar los pasos hacia la prevención de estas alteraciones, mediante la orientación familiar, de manera que su contenido se integre, como es debido, en la necesaria formación para el matrimonio.

Por último, las intervenciones para paliar las consecuencias que se derivan de estos frecuentes conflictos son, preciso es reconocerlo, un tanto difíciles y muy complejas.

# 9. La inseguridad

Hay una inseguridad normal que es ontológica y que toda persona tiene. Nadie está tan seguro de sí mismo que pueda afirmar que no tiene inseguridad ante nada. Eso es falso. La raíz de nuestro origen hace que estemos inseguros.

Todos sabemos que hemos de morir. Pero no sabemos ni el lugar, ni cómo, ni el día, ni la hora. Estamos inseguros. Funcionalmente no pensamos en esa inseguridad ontológica y existencial —porque nos molesta—, y lo que hacemos es funcionar como si estuviéramos muy seguros, y hacemos constantes planes para calmarnos.

A la inseguridad a la que nos queremos referir no es ésta —ontológica o existencial—, sino a la psicológica. Ésta acontece en personas dubitativas, cuya personalidad todavía no está hecha, que tienen dificultad para elegir, y que dentro del matrimonio se polariza en las siguientes cuestiones:

1. Los que consideran que el matrimonio es una conquista del hombre o de la mujer. Toda conquista siempre es provisional, porque en ella siempre hay vencedores y vencidos. Sin embargo, esa inseguridad puede aprovecharse con eficacia cuando impele a los dos a seguir conquistándose mutuamente. La conquista entendida así, de cada día, contribuye a mantener la llama viva del amor conyugal, hasta el punto de que si no fuera por esa decidida y actualizada voluntariedad se apagaría.

Pero existen también otros aspectos muy negativos. Por ej.: el conquistador cree haber coronado, de un modo definitivo e invariante, su empresa y, de acuerdo con ello, le pierde el respeto al otro, deja de cuidarse, etc., porque piensa que ha dominado por completo «el territorio» conyugal, el cual no precisa de estos pequeños y relevantes detalles.

El dominado percibirá con insistencia que algo se le debe en justicia. De aquí que, o se le trata bien —y entonces, se sentirá bien pagado—, o, por el contrario, tratará a escondidas de resarcirse de lo que en justicia, supone, le es debido. Esto en sí, es un conflicto. Por su lado, el dominador intentará imponer siempre su voluntad al otro.



Una comunicación así concebida, es por su propia naturaleza asimétrica. La relación entre los cónyuges, en este caso, ya no se da de igual a igual. Y por eso no es propiamente un matrimonio, puesto que, por definición, el matrimonio ha de establecerse entre personas iguales, distintas en cuanto al sexo, pero iguales en cuanto a su condición de personas, sin que sea posible establecer entre los cónyuges nuevas y artificiales jerarquías.

- **2.** La segunda opción está representada por los que consideran que el matrimonio es sólo un contrato. Esto es más típico en ciertas esposas que, confiadas, dejan de pelear por el amor de su matrimonio, descuidan su atención personal y acaban por burocratizar sus relaciones conyugales. En estas circunstancias habrá que explicarles que no pueden abandonarse a sí mismas, ni estar de esposas-funcionarias, al capricho de sus maridos.
- **3.** Por último, los que optan sólo por la vía de la legalidad, los llamados «leguleyos». Son personas que se pasan el día con el código abierto examinando al esposo o la esposa y, mutuamente, recriminándose.

En una sociedad regresiva, como la actual, algunas de estas categorías quedan extinguidas, por lo que, según ciertos usos y costumbres, no se acierta a saber si se está casado, soltero, divorciado, viudo o constituye una pareja.

La desestructuración personal acontece cuando no se dispone —de hecho— de un estado civil definitorio de la persona. Una persona segura de lo que quiere, sabe querer y hacerse querer, y no está aplicando continuamente el código, porque sabe también que la ley va siempre detrás de la vida y que, muy difícilmente, ésta se subordinará a aquélla, si sólo se apela a la vigencia de las actuales normas jurídicas.

Por conocimiento connatural y espontáneo de lo que mutuamente se deben y de sus respectivas imperfecciones, los cónyuges suelen hacer todo lo que tienen que hacer, y eso sin consultar el código.

«A mis enemigos, basta con que se les aplique el reglamento», reza un viejo refrán. Por eso, si se opta por aplicar el reglamento a uno de los cónyuges, habría que inferir que ese cónyuge es su enemigo. Y si es enemigo no es cónyuge, y viceversa.

Comportarse de esta forma, constituye un indicador que preludia ya el inminente advenimiento de un conflicto marital grave. Proveerse de la balanza de la justicia y comenzar a sopesar cosas en sus platillos, es sinónimo de tomar el camino hacia los juzgados. Pero las salas de los juzgados no parece que sean el escenario natural mejor indicado para poner remedio a la incomunicación conyugal.

#### 10. El temor

El temor, cualquier temor, bloquea forzosamente la comunicación. «El temor aleja de si al amor». Es lógico, la atracción amorosa es, antes que nada, el motivo por el que el amante y la persona amada tienden a la fusión. El temor, al contrario, pone



distancia, separa. Un niño que teme la oscuridad no corre hacia ella, sino más bien, huye y escapa, tratando de evitarla.

El temor se pone de manifiesto en las digresiones verbales entre los cónyuges, en las discusiones y en la ironía con que se procura envolver la amarga oposición, en los malos tratos, en la agresividad latente o manifiesta, en la pérdida del respeto gestual, verbal e incluso físico...

Una persona temerosa se calla, cada vez, más cosas. Es posible que intente dialogar, que diga pequeñas cosas y que, en función de cómo se reciban por el otro, advierta si es prudente o no continuar hablando de ellas.

Es, precisamente, gracias a esa «prudencia», que el matrimonio sigue guardando las apariencias. «Si uno no quiere, dos no discuten». Y, de acuerdo con ello, el conflicto no estalla.

El temor del hombre respecto de la esposa también es frecuente, sin embargo, se manifiesta de otra manera. El varón teme, por lo general, ser engañado o abandonado. Esto también sucede en la mujer aunque es menos frecuente y, cuando ocurre así, la mujer suele temer más el engaño que el abandono. En el esposo, el primer temor es el del abandono y, enseguida, el de la infidelidad. El camino de aquí a los celos —incluso patológicos— es muy corto.

Las actitudes de temor van deteriorando la hechura de la personalidad humana, hasta llegar, en ocasiones, a la irreversibilidad. El estado natural del hombre para crecer y desarrollarse como es debido, es la natural espontaneidad, sin miedo ni vergüenza, lo cual ocurre cuando experimenta —realmente— que aceptado tal como es, que es amado. Cuando se enfrenta a la vida con temor, casi siempre pierde y se pierde.

Convendría estudiar mejor el origen y el modo de prevenir el temor en el matrimonio. Los esposos tienen mucho que aprender en este ámbito de la comunicación conyugal. De un modo ingenuo, y no exento de ciertas influencias, como el machismo, los roles culturales, etc., el hombre considera, erróneamente, que si la mujer le teme es más dueño de ella. Suelen olvidar que nadie puede conquistar a otro mediante el temor. Ante éste, la mujer se defenderá empleando algunos trucos, que soslayan su temor, temporalmente, pero que conllevan el deterioro de la comunicación entre ellos. ¿Por qué ocurre así, cuál es el origen de esta relación perversa?

El temor, aunque inicialmente aparezca en uno de ellos, más tarde acabará siendo recíproco. El temor aleja de sí al amor. Lo que se teme no se ama, porque no puede amarse. Lo que se teme tal vez pudiera ser admirado, pero no amado. Sin embargo, para amar, en primer lugar, hay que respetar y, luego, confiar. Y ni el respeto ni la confianza cabalgan juntos y al lado del temor, cuando este comparece.

Cuando una persona teme a otra, es imposible que se pueda entregar a ella. Pues, ambos términos son irreconciliables entre *sí.* Ninguna esposa puede querer a su marido en razón de que le teme, y viceversa.



El temor restringe la libertad de los cónyuges hasta hacer de ella una libertad cautiva. Y sin libertad no se puede entregar la vida a otro, porque el amor no puede expandirse ni comunicarse cuando es rehén de la mentira, cuando está prisionero del temor servil, cuando no es, paradójicamente, más que un amor esclavo.

En muchos cónyuges el temor es recíproco. Algunos abren la puerta de su casa, pensando que el otro cónyuge lo está esperando para recriminarle algo, utilizando gritos, llanto, exabruptos, el «cobrárselas» incluso desde el momento de abrirle la puerta, contándole todas y cada uno de las cosas negativas que le han sucedido durante ese día sin mencionar ninguna positiva. ¿A quién le gusta oír un chaparrón de lamentos? Por estas razones algunos maridos tienen pavor de llegar a su casa. Así, no resulta extraño que el marido dedique más tiempo a su trabajo.

Es posible que un día su habitual retraso se deba a que le está contando a su secretaria las dificultades de comunicación que tiene con su esposa, lo que en lugar de solucionar los problemas, casi siempre los complica más. En cuanto empieza a contarle cosas a su secretaria, comienza a tener con ella una intimidad —no corporal, ni intencionada—, sin que tenga razón de ser. Él está buscando la comprensión de su secretaria, comprensión que no encuentra, precisamente, donde debería hallarla: en su mujer.

El temor femenino es de otra naturaleza. Suele transmitirse a los hijos —a los que se perjudica, de forma notoria—, a través de afirmaciones como la siguiente: «Es que no entiendo a tu padre, está hecho una fiera».

Otras ocasiones, lo que se teme en verdad, es el discurso cáustico, irritante e insoportable del otro cónyuge.

El temor de la mujer respecto del esposo, puede ser muchas veces también físico, y no sólo psicológico. El temor masculino respecto de la esposa es, casi siempre, un temor fundamentalmente psicológico.

En esas situaciones de temor, se rompe el amor humano, ya que no se puede querer a la vez, lo que se teme. En ocasiones, ambos sentimientos pueden ser simultáneos, entonces, ese querer está muy debilitado y acabará por desvanecerse. Esto, si no se corrige, acabará en un acostumbramiento del que es difícil salir.

Pasados algunos años, un buen día, descubre que ella también tiene su personalidad —que, por cierto, es muy buena—, sólo que no se le ha dejado madurar, porque no la dejaron crecer. Descubre entonces, que su esposo le está imponiendo una forma de ser que no es la suya. Cuando una mujer descubre esto, no se lo perdonará jamás a su esposo. Lo que suele suceder, después de este descubrimiento, es que se produzca una explosión, incluso una ruptura total de sus relaciones conyugales. Y es que la libertad no puede irse estrangulando hasta asfixiarla; como tampoco puede tomarse una personalidad e irla engullendo y deformando —según la imagen preconcebida y siempre discutible que de ella se tenía— hasta hacer de



ella, lo que ella ni quiere, ni puede, ni sabe ser. Hasta estos extremos puede llegar el temor conyugal.

A veces el temor se transmite de una generación a otra, así como también se aprende de generación en generación. Esto ocurre, principalmente, a través de dos mecanismos: lo aprenden las hijas de sus madres y lo aprenden los hijos de sus padres.

Hay padres muy arrogantes, dogmáticos y un tanto tiránicos que con su conducta condicionan el que sus hijos copien el modelo. Sencillamente, imponen sus propios gustos, su personal estilo. Tal vez observaron, cuando pequeños, como sus padres resolvían los problemas familiares y, sin apenas darse cuenta, lo están repitiendo.

Deberían argumentar de manera distinta: «Mi padre hacía esto, con lo que yo no estuve de acuerdo. Mi madre le consentía todo a mi padre, cosa que yo no le permitiré a mi esposa». He aquí un modo de modificar la transmisión de modelos de educación familiar poco armónicos, de unas a otras generaciones.

Algo parecido sucede en las hijas, respecto de sus madres. Con lo que imitará en sus relaciones conyugales, en gran medida, el comportamiento de su madre respecto de su padre.

Es muy bueno, qué duda cabe, que no haya conflictos conyugales. Sin embargo, la paz tiene su precio. Por lo que un armisticio o una tregua, basados en esas malas condiciones, puede suponer perder no las siguientes batallas, sino la guerra.

José Antonio López Ortega Müller





### ANEXO I.

#### **ALGUNAS CAUSAS ACTUALES DE CRISIS MATRIMONIALES**

- Ignorancia acerca de la dimensión del compromiso
- Modelos conductuales contramatrimoniales
- Difusión de ciertos modelos de los medios
- Pérdida del sentido del matrimonio
- Cultura de lo desechable
- Repetición de patrones de la generación anterior
- Matrimonios aparentes
- Leyes que facilitan las rupturas conyugales
- Cambio de roles masculino y femenino
- Hedonismo
- Contravalores puestos de moda
- Problemas económicos
- Vicios
- Infidelidad
- Egoísmo, egocentrismo, egolatría (soberbia, orgullo)

María Teresa Magallanes Villarreal